



Córdoba, 06 JUN 2017

Visto:

El vencimiento de las horas cátedra interinas de Nivel Secundario, Código 229, del profesor Maximiliano Menoyo, Leg. 51967, en dos (2) hs de Geometría

Considerando:

La necesidad imperiosa de prorrogar esta designación para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferida por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del reglamento Vigente del Colegio.

Por todo ello,

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
RESUELVE**

Art. 1º: Designar interinamente al profesor **MAXIMILIANO MENOYO**, Leg. 51967 en dos (2) hs. cátedra de Geometría de Nivel Secundario, Cód. 229, desde el 1/05/2017 hasta el 31/05/2017.

Art. 2º: Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.

Art. 3º: El docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente y en el término de diez (10) días a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art. 4º: Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ms. GABRIELA A. HELALE
Secretaría de Asuntos
Administrativos
Colegio Nacional de Monserrat
UNC



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

217-17.-